



*ANUNCIO de 22 de mayo de 2012 sobre explotación de recurso minero de la Sección A). Situación: parcela 12 del polígono 1 y parcela 8 del polígono 2. Promotor: Puentes y Calzadas Infraestructuras, SLU, en Peraleda de la Mata. (2012081792)*

El Director General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Explotación de recurso minero de la Sección A). Situación: parcela 12 del polígono 1 y parcela 8 del polígono 2. Promotor: Puentes y Calzadas Infraestructuras, SLU, en Peraleda de la Mata.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 22 de mayo de 2012. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

*ANUNCIO de 22 de mayo de 2012 sobre explotación de recurso minero de la Sección A). Situación: parcelas 1, 4 y 5 del polígono 1. Promotor: Puentes y Calzadas Infraestructuras, SLU, en Peraleda de la Mata. (2012081800)*

El Director General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Explotación de recurso minero de la Sección A). Situación: parcelas 1, 4 y 5 del polígono 1. Promotor: Puentes y Calzadas Infraestructuras, SLU, en Peraleda de la Mata.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en avda. de las Comunidades s/n., en Mérida.

Mérida, a 22 de mayo de 2012. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •